

# PATERNIDAD EMPRESARIAL RESPONSABLE

OTTO ENRIQUE BARRERA REY

De un tiempo para acá se ha estado cuestionando en forma permanente y por demás airada, la capacidad del santandereano como creador de empresas, generador de desarrollo, padre de iniciativas productoras de empleo y dividendos. Se asevera, con mayor facilidad de la que una sana razón recomendará, el egoísmo santandereano, utilizando en ello gracejos y letales metáforas y hasta coplas, con el mismo efecto de aquella que en Calatayud mató a la Dolores de la romanza española.

A fuerza de repetir constantemente que los santandereanos somos egoístas, ha ido calando en todos nosotros con avasalladora fuerza derrotista y lo que en alguna época era un insulto se ha convertido en parte de nuestra cultura, que fuera nuestro orgullo y que procurábamos transmitir a nuestros hijos. Hacemos muy poco, o nada para cambiarlo; nos hemos ido acostumbrando a convivir con este estigma como lo hemos hecho con la violencia, la injusticia social y la indolencia oficial.

Se comenta, con pesadumbre de plañidera criolla, el menoscabo genético de los habitantes de la tierra de las famosas hormigas. Se pregona que en este caso sí que se cumple aquello de "todo tiempo pasado fue mejor". Ya ahora no hay quién funde empresas como se hiciera otrora. Ya no hay aquellos varones, que con ahorros conseguidos arriando mulas, iniciaban

un negocio que luego se convertiría en próspera ferretería, o en trilladora de café, o fábrica de chocolate, gaseosas, o tantas cosas que se hacían, pero ya no se hacen.

Interesante perspectiva para las actuales generaciones, que han recibido una herencia empresarial ya menoscabada, porque demasiada agua ha corrido bajo ese puente.

Pero, sería muy interesante poder dilucidar si el problema empresarial regional está en la falta de chispa generadora de nuevas oportunidades, o en la capacidad y el tesón para mantener viva esa chispa y trocártala en llama permanente.

Quiero plantear una hipótesis y afirmar una tesis, producto de observaciones sobre la realidad santandereana pero, como toda hipótesis y tesis, rebatible por los investigadores que lo fundamenten.

Yo no creo que el verdadero problema sea la falta de creación de empresas. Ello puede hacerse relativamente fácil. Lo que sí requiere dedicación, estudio, capacidad y responsabilidad es todo lo que de ello se deriva. De ahí el título de este artículo "Paternalidad Empresarial Responsable".

Si pensamos un poco, existe gran similitud entre crear una empresa y tener un hijo. Engendrar una empresa implica convencer a unos inversionistas, dentro de un

ambiente adecuado, con los argumentos indicados y todo dentro de una relación de confianza y credibilidad especiales. Este empresario, que compromete patrimonio propio y ajeno, lo hace lleno de entusiasmo, enamorado de su idea y de la conquista que va a emprender. Todo es expectativa y buenos augurios. En estos momentos no se quiere ver sino lo bueno de la idea; se generan procesos inconscientes de bloqueo a todo aquello que se oponga o que ponga en peligro llevarla a feliz término. Es que el amor es ciego, o enneguecido: el amor deslumbra y ningún enamorado quiere que le hagan ver los defectos de su pareja. Para él es el símbolo de la perfección, y así se funda la empresa, se engendra el hijo. Todo son parabienes y felicitaciones. Todo mimo y dicha.

Pero, a partir de ese momento es cuando se marcan las grandes diferencias entre lo que se espera a cada empresa o a cada hijo.

Veamos algunos de esos aspectos:

**Alimentación:** El uno y el otro requieren consumir recursos y transformarlos en energía de subsistencia y desarrollo de un organismo que servirá como soporte de ahí en adelante. Por ello es tan importante suministrar de acuerdo a las necesidades reales, el alimento justo en las cantidades y momentos justos.

El alimento empresarial está constituido por los recursos humanos, financieros, técnicos y organizacionales. La aplicación correcta de los mismos, parte desde el momento en que deben seleccionarse, teniendo presente el

papel protagónico que deban desempeñar en el organismo empresarial, de acuerdo a la misión que se haya formulado para ella. Y así como en el infante sus padres están probando si el alimento está bueno, si la temperatura es adecuada, si sus contenidos son los apropiados, otro tanto se debe hacer en la empresa, evaluación de los recursos aplicados a la luz de sus resultados y el camino que queda por recorrer (objetivos propuestos).

**Educación:** Es tal vez el aspecto más importante de una paternidad responsable. Responsabilidad por la formación del hijo. Transmitirle una cultura determinada que no discrepe con el entorno, pero que además le permita posicionarse bien dentro de él, que se destaque positivamente, que sirva de apoyo a la sociedad, que la engrandezca con su participación, que la haga cada vez más amable y poderosa, porque así el mismo, como integrante, estará recibiendo su parte justa.

Esta educación en la empresa constituye su cultura organizacional. Es su propia filosofía, manera de pensar y actuar ante los estímulos. Existirán organizaciones cultas e incultas, dependiendo de si sus dirigentes han inculcado una filosofía definida, fuerte, pero sobre todo, coherente con la misión que esa empresa desempeñará.

Esa filosofía no puede ser única y exclusivamente de la dirección; debe comunicarse y agigantarse a través de los tiempos y de sus integrantes.

**Amor:** El empresario se debe a

su empresa como el padre a su hijo; Pero, cuál es su empresa? Cuáles son sus hijos? Pues los propios y los adoptados, porque el hecho de haber adoptado un hijo implica una responsabilidad casi mayor que si se tratara de un hijo propio. Es éste el caso de los administradores de empresas. Comprender que no son simples mercenarios empresariales sino que en el momento de asumir funciones dentro de una organización se están comprometiendo con ella y la sociedad, en alto grado.

Pero todo lo anterior se nos puede quedar en magníficas intenciones, en fervorines de retiro espiritual. No solo se debe tomar conciencia de la responsabilidad tan grande, sino trabajar arduamente en concordancia con ella. Para ello se requiere:

- Estudio permanente de:
  - Nueva tecnología
  - La competencia
  - Los clientes y consumidores
  - El entorno general
  - El personal de la Compañía
  - Las nuevas perspectivas u oportunidades
- Trabajo permanente en:
  - La dirección de la empresa
  - La familia
  - La sociedad.

No se pretende ni por asomo, agotar un tema tan extenso, pero se espera que alrededor de él se vaya escudriñando más. Si suscita alguna controversia me sentiría hondamente satisfecho especialmente si ella se traduce en directrices de acción que mejore nuestra capacidad empresarial.

